Señores

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

DE CALI

E.

S.

D.

**REF. Proceso** 

: Ejecutivo de Mínima Cuantía

Demandante Demandado

: CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA

: ALEXANDER WILCHES RODRÍGUEZ Y JESÚS ALIRIO POSSO WILCHES

Radicación

: 760014189003-2019-00418-00

JUZGADO TURCTRIO DE PERIUTRAS CAUSAS Y COMPETALICAD MÚLTEPLAS DE CALI

RECIBIDO

FECHA: 23 JUL

HORA:

FIRMA:

ALFONSO MARTINEZ RAMOS, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 14'974.493 de Cali y con la Tarjeta profesional No. 25.857 del C.S. de la J., actuando en mi calidad de apoderado de la parte Acreedora CESIONARIA: CENTRAL DE INVERSIONES S.A., y atendiendo las disposiciones que trae el Decreto Legislativo No. 806 de Junio 04 de 2.020 respecto a las medidas de implementación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Actuaciones Judiciales, respetuosamente me permito con el presente escrito glosar al expediente la constancia de no entrega de Comunicado Judicial de la Empresa SERVIENTREGA - Centro de Soluciones., entidad autorizada para esta clase de diligencias, donde certifica que la diligencia de Notificación Personal al demandado JESÚS ALIRIO POSSO WILCHES, de conformidad con el Artículo 291 del Código General del Proceso, no se pudo perfeccionar debido a que la dirección aportada en la demanda la CARRERA 7 No. 6 – 102 de Roldanillo (V), NO EXISTE.

De acuerdo a lo anterior se procederá en la búsqueda con la entidad demandante de la dirección donde actualmente reside el demandado JESÚS ALIRIO POSSO WILCHES.

Renuncio notificación y ejecutoria de auto favorable.

Señor Juez, Atentamente,

ALFONSO MARTINEZ RAMOS - Abogado

C.C. No. 14.974.493 de Cali

T.P. No. 25.857 del C.S. de la J.

Santiago de Cali, Julio

de 2.020.

## MEMORIAL NOTIFICACIÓN. RAD. 2019 - 00418

#### Alfonso Martinez Ramos <almartinez14@hotmail.com>

Jue 23/07/2020 2:58 PM

Para: Juzgado 03 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Valle Del Cauca - Cali <j03pqccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

3 archivos adjuntos (555 KB)

MEMORIAL NOTIFCACIÓN PERSONAL RAD. 2019 -00418.docx; MEMORIAL DE NOTIFICACIÓN PERSONAL RAD. 2019-00418 JUZ. TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS COM. MUL..pdf; MEMORIAL NOTIFICACIÓN PERSONAL RAD. 2019 - 00418 JUZ. 03 PEQUEÑAS CAUSAS C.M.pdf;

Buenas tardes Señores Juzgado 03 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple

Reciban un cordial saludo

De manera atenta adjunto memorial ante su Despacho para su respetivo trámite.

Agradezco su grandiosa colaboración.

## ALFONSO MARTINEZ RAMOS ABOGADO TEL. 8839808 - 3155623095

Libre de virus. www.avast.com



# JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE CALI - VALLE.

#### CARRERA 52 No. 2 – 00 BARRIO EL LIDO – SILOE

CORREO ELECTRÓNICO DEL DESPACHO: j09pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL (ART. 291 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO)

Señor:

JESUS ALIRIO POSSO WILCHES Dirección: CARRERA 7 No. 6 - 102

**ROLDANILLO - VALLE** 

Dependencia	Sei	vicio	Postal	autorizado			
Día Mes Año 13 07 2020							
Despacho Judicial de Origen Naturaleza del Proceso Fecha de Providencia							
		Día		Mes	Año		
JUZGADO TERCERO DE	EJECUTIVO SINGULAR		l				
PEQUEÑAS CAUSAS Y	DE MÍNIMA CUANTÍA	26		07	2019		
COMPETENCIA MÚLTIPLE			ĺ				
CALI - VALLE.							
Demandante	Demandados	No.	Radio	cación d	lel proceso		
CENTRAL DE	ALEXANDER WILCHES						
INVERSIONES S.A. CISA	RODRIGUEZ C.C. No.   2019-00418-			3-00			
Nit. 860042945-5	94.433.020 Y JESUS ALIF	llO i					

SÍRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO DE INMEDIATO DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ESTA COMUNICACIÓN, DE LUNES A VIERNES, EN HORAS HÁBILES A ESTE DESPACHO JUDICIAL, CON EL FIN DE NOTIFICARLE PERSONALMENTE LA PROVIDENCIA PROFERIDA EN EL INDICADO PROCESO.

94.115.083

POSSO WILCHES C.C. No.

Parte Interesada

ALFONSO MARTINEZ RAMOS- Abogado

C.C/No. 14.974.493 de Cali y T.P. No. 25.857 del C.S.J.

	Contra de Solusiones
	El deconnecte que ensucen el precente de convinción de constitue que en precentedo por migrano el precente de convinción de constitue en precente de constitue el precente de constitue el procesa de constitue de co
·	Leagues no cha complete.

, ,

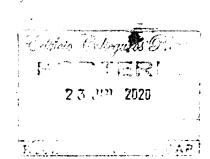
-

.

5

SERVIENTRICA. Centro de Soluciones			Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL													
NIT 860512330-3												15	18303			
Información Envio								1								
No	o. de Guía	Envio	9119925898			Fech	a de E	nvio			13		7	2020		
		Cludad	CALI					. 0	epart	amento	VALLE					
Remiter	nte	Nombre	ALFO	NSO MARTINEZ RAMOS C	RA 5#	10 - 6	3 OFI	520 E	EDIFIC	IO COLS	EG UROS	3				
<u></u>		Dirección	CRA:	5#10-63 OFI 520 EDIFIC	10 CO	LSEG	UR	os			Teléfono 3155623095					
		Cludad	ROLE	DANILLO					epart	amento	VALLE					
Destina	tario	Nombre	JESU	S ALIRIO POSSO WILCHES	CAR	RERA	7#6-	102								
		Dirección	CARF	RERA 7 # 6 - 102					,	Teléfono 0						
				Información	de De	voluc	ción d	el Do	cumi	ento	1,1					
En	virtud de h	aber operad	o, el hecho de qu	re et destinatario no vive o no l	abora e	n ta di	rección	Indica	da, se	genera la j	presente con	stancia de o	ievolución p	or la causal de:		
		<sub>1</sub>				CIÓN	NO EX	ISTE								
Obs	ervaciones	LA DI	RECCION DEL	DESTINATARIO NO MARCA	\ #				1							
Tipo de l	Documento	o:		COMUNIC	ADO J	UDICI	AL			ļ	7	Fecha De				
			·	1(						L	22	7	<u> </u>	2020		
	*** ***	<del>/</del>		Informació	n del	Docu	mente	mov	/ilizac	do .						
			Nombre Pe	rsona / Entidad				-			No. Refe	rencia Do	cumento			
				0								0				
SERV	TENTREG	A S.A. hacı	constar que h COMUNICADO	izo el (los) intento(s) de en JUDICIAL	trega	de:		2003 d	le que	trata la Le		03, modifi	cada por el	Acuerdo No. 1775 acuerdo 2255 de 34 de 2012.		
	Anexos	()														
		A 14		Informac	ón de	segu	uimle	nto in	terno							
	Nombre Lider:				Fed		lora El		ción					-		
INGRID GIRALDO JARAMILLO N		O Nombre	quien elabora la constancia	<u> </u>	T	T		Ī								
		SANDRA BECERRA	MILENA VALENCIA	Día 22	Mes 7	2020		мм , 5		Número c	le Guia Lo	gística de l	; Reversa			

BO-1CCM-CMI-F-2



Señores

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

DE CALI

S.

D.

REF. Proceso

: Ejecutivo de Mínima Cuantía

Demandante Demandado : CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA : ALEXANDER WILCHES RODRÍGUEZ Y

JESÚS ALIRIO POSSO WILCHES

Radicación

: 760014189003-2019-00418-00

ALFONSO MARTINEZ RAMOS, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 14'974.493 de Cali y con la Tarjeta profesional No. 25.857 del C.S. de la J., actuando en mi calidad de apoderado de la parte Acreedora CESIONARIA: CENTRAL DE INVERSIONES S.A., y atendiendo las disposiciones que trae el Decreto Legislativo No. 806 de Junio 04 de 2.020 respecto a las medidas de implementación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Actuaciones Judiciales, respetuosamente me permito con el presente escrito glosar al expediente la constancia de no entrega de Comunicado Judicial de la Empresa 23 M & M D" UNA VEZ S.A.S., entidad autorizada para esta clase de diligencias, donde certifica que la diligencia de Notificación Personal al demandado ALEXANDER WILCHES RODRÍGUEZ, de conformidad con el Artículo 291 del Código General del Proceso, no se pudo perfeccionar debido a que el citado NO RESIDE en la dirección aportada en la demanda la CARRERA 79A No. 1A -80 de la ciudad de Cali.

De acuerdo a lo anterior se procederá en la búsqueda con la entidad demandante de la dirección donde actualmente reside el demandado ALEXANDER WILCHES RODRÍGUEZ.

Renuncio notificación y ejecutoria de auto favorable.

Señor Juez, Atentamente,

ALFONSO MARTINEZ RAMOS - Abogado

C.C. No. 14.974.493 de Cali T.P. No. 25.857 del C.S. de la J.

Santiago de Cali, Julio de 2.020.



## JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE CALI - VALLE.

#### CARRERA 52 No. 2-00 BARRIO EL LIDO - SILOE

CORREO ELECTRÓNICO DEL DESPACHO: j09pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

## CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL (ART. 291 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO)

Señor:

**ALEXANDER WILCHES RODRIGUEZ** 

Dirección: CARRERA 79A No. 1A -80

**CALI-VALLE** 

			Dependencia	admón. Responsable	Se	rvicio	Postal	autorizado	
Dia 13	Mes 07	Año 2020							
	101	2020			I				
Desp	acho	Judicia	al de Origen	Naturaleza del Proceso	Fee	Fecha de Providencia			
					Día		Mes	Año	
			ERO DE	EJECUTIVO SINGULAR					
			JSAS Y	DE MÍNIMA CUANTÍA	26		07	2019	
	-		MÚLTIPLE						
CALI	- VAI	LE.						<u> </u>	
Demandante				Demandados	No	Radi	cación c	lel proceso	
	anuai	11.0		Demandados	110.	1 (44)	odolon c	ici proces	
CENTRAL DE				ALEXANDER WILCHES			76001-41-89-003-		
1			S.A. CISA	RODRIGUEZ C.C. No.			2019-00418-00		
Nit. 860042945-5 94.433.020 Y JESUS			94.433.020 Y JESUS ALIF	RIO					
				POSSO WILCHES C.C. No					
				94.115.083					

SÍRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO DE INMEDIATO DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ESTA COMUNICACIÓN, DE LUNES A VIERNES, EN HORAS HÁBILES A ESTE DESPACHO JUDICIAL, CON EL FIN DE NOTIFICARLE PERSONALMENTE LA PROVIDENCIA PROFERIDA EN EL INDICADO PROCESO.

Parte Interesada

ALFONSO MARTINEZ RAMOS- Abogado

C.C. No. 14.974.493 de Cali y T.P. No. 25.857 del C.S.J. PRESENTE ENVIO FUE COTEJADA CON LA PRESENTADA POR EL INTERESADO O REMITEMPE, SICHGO LAS MISMAS DEBRICAS EL INTERESADO " EL INTO MISMAS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL ENVIO MISMAS DE LA INTERESADO " EL INTERESAD

T024000164477

22 Mars no trea tree c	LC antes COURT D	TIME TIME DAG 11.	and fined and all Wis COO TOC COT 1 or Council do
funcionamiento Ro. 0359	expedida por el Minis	sterio de Comunicaci	entificada con el Nit. 900,736,837-1 y licencia de ciones, actuando como oficina regional de la ciudad OTIFICACIÓN JUDICIAL por intermedio de nuestra
Empresa, obteniendo los s	iguientes resultados:		-
INFORMACION DE ENVIO			
REMITENTE	ALYUNSO BIARTIN	ez ramos	
NOMBRE DEL CITADO(A)	ALEXANDER WILCHES I	RODRIGUEZ	
Direccion	CARRERA 79 A NRO.1-A	l-60	
CIUDAD DESTINO	CALI		LA COMA DE CITALE DE COMPLETE EL
No. DE GUIA	2400164477		PARTIES AND
FECHA	14-jul-20		E THEM
DOCUMENTOS ADJUNTOS	7		
NOTIFICACION PER	SONAL ART.291		MENDANCE TO THE PROPERTY OF TH
LA DILIGENCIA NO PUDO PERF RODRIGUEZ.	ECCIONARSE, PORQUE E	i N LA DIRECCION APORT	TADA, NO RESIDE EL CITADO ALEXANDER WILCHES
OBSERVACIONES			
Elaborado por: LINA VANESSA PALOMEQU	E C.C. 1.143.850.583	3	2400164477

I



### CENTRO DE GESTIONES JE

#### RECIBO No 19.237

i		
	FECHA	14/07/2020

CLIENTE	ALFONSO MARTINEZ RAMOS				
DIRECCION	CAPPERA 5 NRO 10-63 OPC 520	<u> </u>			
TELEFONO	883 98 08				
	ROTIFICACION JUDICIAL.		CARIT	VALOR (UNI)	TOTAL
			1	14.000	14.000
			<del>-</del>	<u> </u>	
		······································	i		
CONVOCANTE	CENTRAL DE INVERSIONES CISA				
Annual Control of the		TOYAL	1	14.000	14.000
ALEXANDER WI	LCHES RODRIGUEZ			ENTRO DE CEST NIT. G.167.892	ONES
FLABORADO POR:	LINA VANESSA PALOMEQUE			ANCELA	

NIZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE CALI
PER CIENTO O

\*ANTSIT

Señores

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

CALI

S.

D.

**REF. Proceso** 

: Ejecutivo de Mínima Cuantía

Demandante Demandado : CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA : ALEXANDER WILCHES RODRÍGUEZ Y

JESÚS ALIRIO POSSO WILCHES

Radicación

: 760014189003-2019-00418-00

ALFONSO MARTINEZ RAMOS, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 14'974.493 de Cali y con la Tarjeta profesional No. 25.857 del C.S. de la J., actuando en mi calidad de apoderado de la parte Acreedora CESIONARIA: CENTRAL DE INVERSIONES S.A., y atendiendo las disposiciones que trae el Decreto Legislativo No. 806 de Junio 04 de 2.020 respecto a las medidas de implementación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Actuaciones Judiciales, respetuosamente me permito con el presente escrito APORTAR NUEVA DIRECCIÓN donde se puede notificar a los demandados ALEXANDER WILCHES RODRÍGUEZ Y JESÚS ALIRIO POSSO WILCHES en la CARRERA 7 No. 15 – 69 DE ROLDANILLO (V) y correo electrónico: enlomaos12@yahoo.es, la cual fue suministrada por la entidad demandante CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA y que solicito tener en cuenta por su Despacho.

Renuncio notificación y ejecutoria de auto favorable.

Señor Juez, Atentamente,

Coffee on Confee

ALFONSO MARTINEZ RAMOS – Abogado

C.C. No. 14.974.493 de Cali

T.P. No. 25.857 del C.S. de la J.

E –MAIL: almartinez14@hotmail.com

CEL. 315 5623095

Santiago de Cali, Enero 12 de 2.021.

SECRETARIA.- A Despacho del señor Juez las presentes diligencias allegando a las mismas, el escrito que antecede. Sírvase Proveer. Cali, 19 de abril de 2021.

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO Secretaria.

#### REPÚBLICA DE COLOMBIA



### RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE SEDE DESCONCENTRADA SILOÉ SANTIAGO DE CALI

AUTO DE SUSTANCIACION N° 096 RADICACIÓN: 760014189003-2019-00418-00 Santiago de Cali, diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Presenta la parte actora escrito por el cual indica nueva dirección para notificar a los demandados señores ALEXANDER WILCHES RODRIGUEZ y JESÚS ALIRIO POSSO WILCHES en la carrera 7 No. 15-69 de ciudad de Roldanillo, informando que realizará la citación de conformidad al artículo 291 del C.G.P.

Por lo tanto, este despacho judicial,

PRIMERO: Tener como nueva dirección de notificar a los demandados ALEXANDER WILCHES RODRIGUEZ y JESÚS AIÍRIO POSSO WILCHES en la carrera 7 No. 15-69 de ciudad de Roldanillo.

SEGUNDO: Autorizar al apoderado judicial a realizar las citaciones a los demandados de que trata el artículo 291 de C.G.P.

NOTIFÍQUESE,

Ia Jueza,

SONIA DURANDUQUE

LUZGAD TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

En Estado No. A de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha:

2 3 ABR 2021

a las 8:00 am

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO